



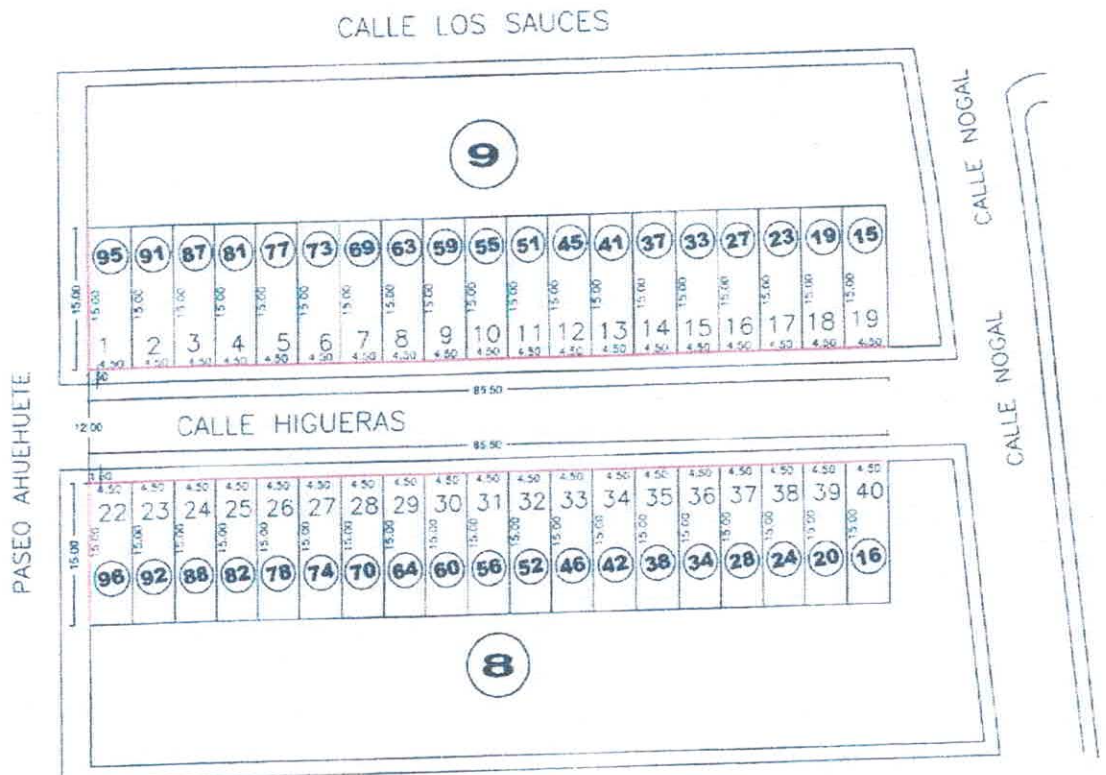
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Departamento de ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: CONSTRU Y HOGARES FELICES S.A. DE C.V. DOMICILIO: JOSEFINA DEL RIO DE MELO 839
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: VILLA RICA MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: [REDACTED]

FOLIO
No. 213

CALLE: CALLE HIGUERAS ENTRE PASEO AHUEHUETE Y PASEO NOGAL
MANZANA: 8 Y 9 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO: LOS SAUCES NUMERO OFICIAL ASIGNADO:
LOTE: MZA 8 (LT 22 AL 40) MZA 9 (LT 1 AL 19)
MZA 8 (96, 92, 88, 82, 78, 74, 70, 64, 60, 56, 52, 46, 42, 38, 34, 28, 24, 20, 16)
MZA 9 (95, 91, 87, 81, 77, 73, 69, 63, 59, 55, 51, 45, 41, 37, 33, 27, 23, 19, 15)

CROQUIS:



ALINEAMIENTO N°: 213/23
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29/09/2023

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROP.					
BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.
REGISTRO: ESTADAL					
TIPO	COND.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL DEPTO. D.V.
ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO					
SUPERFICIE: 2,845.00 M2					
ALINEAMIENTO: 201.00 ML					
NO. DE RECIBO DE PAGO: 2023082947700021 2023082947700021					

AUTORIZACIÓN
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Karmush
MTRA. KARLA MENA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

RMA
ARQ. ROMÁN LUIS MENA ÁLVAREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en su calidad de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el fraccionamiento de terreno ordinario de marzo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobato Rodríguez, en su calidad de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III, IV y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59, 71 fracciones I, II, III y IV de la Constitución Política del Estado de Veracruz en los artículos 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, y de conformidad con los artículos 2 fracción IV, 914, 4, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud no debe inscribirse en el expediente el presente:

Eliminados 03 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción y clave catastral).